



Mérida, Yucatán a 18 de Septiembre de 2011.

Convoca CODHEY al concurso de ensayo discriminación y derechos humanos de personas adultas mayores

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán convoca al quinto concurso de ensayo "Discriminación y Derechos Humanos de las personas adultas mayores", que tiene como objetivo fomentar entre la población universitaria la elaboración de trabajos de investigación sobre este grupo en situación de vulnerabilidad.

El concurso está dirigido a estudiantes de licenciatura inscritos en alguna institución de educación superior del estado de Yucatán, que estén cursando algún grado escolar al momento de la publicación de la convocatoria.

El Presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado, destacó la importancia de crear conciencia en los futuros profesionales de la situación adversa que viven la mayor parte de los adultos mayores por las violaciones a sus Derechos Humanos.

"La población de los adultos mayores es de alta vulnerabilidad, ya que cada día enfrentan problemas que van desde la accesibilidad en el transporte urbano hasta el abandono de sus seres queridos", dijo.

Victoria Maldonado dijo que es necesario que los jóvenes que están estudiando, y que regirán el futuro del Estado, sean conscientes de las necesidades de los adultos mayores para empezar los cambios en la sociedad.

"Casi todos conocemos algún adulto mayor que enfrente adversidades, que sea víctima de maltrato y discriminación; de eso tienen que hablar los jóvenes sobre los problemas que enfrentan y la posibles soluciones", indicó.

Los participantes podrán seleccionar entre los siguientes temas relacionados con los Derechos Humanos de las personas adultas mayores: salud, educación, empleo, vivienda, procuración de justicia, violencia, pobreza, género y otras relacionadas con la temática de esta convocatoria.

El formato de los ensayos será de una extensión de siete cuartillas mínimo y 15 cuartillas máximo. Los trabajos podrán ser escritos en español o en maya y deberán presentarse por triplicado.

Asimismo, deberán contener las fuentes de investigación realizadas para su elaboración. En caso de que se incorpore un texto de trabajo de otro autor, éste deberá ser citado, ya que la omisión de reconocer al autor original tendrá como consecuencia la descalificación.

Los premios a los trabajos ganadores serán de 4 mil, 3 mil y 2 mil pesos para el primero, segundo y tercer lugar respectivamente, se entregará diplomas a todos los participantes.



La fecha límite es el día 28 de octubre 2011 y deberán entregarse personalmente o por correspondencia en alguna de las tres oficinas de la CODHEY, ya sea en Mérida, Tekax o Valladolid.

Los nombres de los ganadores se publicarán el mes de diciembre en la página electrónica de la Institución, www.codhey.org.

Para mayores informes, están los teléfonos 9 27 22 01, 9 27 85 96 y 9 27 92 75. Las bases de la convocatoria están en la página www.codhey.org

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY